



## Diputados buscan que procedimientos de adopción sean ágiles

La diputada Berenice Juárez Navarrete (PAN) propuso reformar el artículo 28 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, a fin de que los procedimientos de adopción sean en todo momento expeditos, ágiles, sin más trámites, plazos o requisitos que los estrictamente necesarios, anteponiendo en todo momento el interés superior de la niñez.

<https://planoinformativo.com/917866/diputados-buscan-que-procedimientos-de-adopcion-sean-agiles>